FERDINANDVS VI D. G. HISPANIARVM REX

# LIBRO DE ACUERDOS DEL AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.

En la Villa de Mazarron en veinte y quatro dias del mes de Enero de mil setecientos y cincuenta y tres años, estando en las Casas Capitulares de dicha Villa, y Sala de Ayuntamiento, los Señores Don Joseph Lopez Mallen Alcalde ordinario de dicha Villa, Don Juan Lucas Marin Regidor Decano, Don Ginés Vivancos Regidor, Don Joseph Lucas Marin Regidor, Don Joseph Vivancos Regidor, y Procurador Sindico General, Don Juan Lucas Marin